



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 735/2021
Fecha Resolución: 14/04/2021

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2.020

Examinada la liquidación del presupuesto municipal de 2.020 formulada por la Intervención Municipal, y realizada ésta de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLHL), Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, Instrucción del modelo normal de contabilidad Local y las Bases de Ejecución aprobadas,

Visto que al expediente se acompaña informe de 13 de abril de la Intervención Municipal de conformidad con el art. 191.3 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales.

Visto que se acompaña igualmente Informe de la misma fecha de evaluación del Cumplimiento de los objetivos de Estabilidad Presupuestaria, Deuda Pública y Regla de Gasto.

De conformidad con el art. 191.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y con el art. 90.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, sobre materia presupuestaria

RESUELVO:


PRIMERO.- Aprobar la liquidación del Presupuesto Municipal correspondiente al ejercicio de 2.020 con los siguientes resultados:

RESULTADO CORRIENTE

ESTADO DE GASTOS	Importes
Créditos iniciales	8.734.256,00 €
Modificaciones de créditos	6.339.784,25 €
Créditos definitivos	15.074.040,25 €
Gastos comprometidos	7.864.202,91 €
Obligaciones reconocidas	7.854.171,78 €
Pagos realizados	6.621.809,38 €
Obligac rec pdtes de pago a 31-12	1.232.362,40 €

ESTADO DE INGRESOS	Importes
Previsiones iniciales	8.734.256,00 €
Modificaciones de previsiones	6.339.784,25 €
Previsiones definitivas	15.074.040,25 €
Derechos reconocidos	8.500.442,22 €
Derechos anulados	158.781,16 €
Derechos reconocidos netos:	8.341.661,06 €
Recaudación realizada	6.621.809,38 €
Dº pdtes de cobro a 31-12	1.719.851,68 €

Código Seguro De Verificación:	KSEC4soiGSn6ClSS0k8mw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Herrera Segura	Firmado	14/04/2021 14:51:41
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/KSEC4soiGSn6ClSS0k8mw==		





AYUNTAMIENTO DE GELVES
INTERVENCION
GENERALES

RESULTADO PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2.020				
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUEST.
a. Op. Corrientes (Cap. 1 a 5)	7.617.300,06 €	6.734.755,95 €		882.544,11 €
b. Otras op. No financieras (Cap. 6 y 7)	41.869,47 €	705.758,55 €		-663.889,08 €
1. Total op. No financieras (a+b)	7.659.169,53 €	7.440.514,50 €		218.655,03 €
c. Activos financieros	32.491,53 €	4.000,00 €		28.491,53 €
d. Pasivos financieros	650.000,00 €	409.657,28 €		240.342,72 €
2. Total op. financieras (c+d)	682.491,53 €	413.657,28 €		268.834,25 €
RESULTADO PRESUP. EJERCICIO	8.341.661,06 €	7.854.171,78 €		487.489,28 €
Ajustes:				
3. Créditos gastados financiados con Remanente de Tesorería para Gastos Grales.			0,00 €	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			759.463,12 €	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio		(-)	923.726,40 €	
TOTAL AJUSTES			-164.263,28 €	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				323.226,00 €

ESTADO DE REMANENTE DE TESORERÍA EJERCICIO 2.020	
COMPONENTES	IMPORTE
1. (+) FONDOS LÍQUIDOS	1.082.075,76 €
2. (+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	4.395.539,60 €
- (+) del Presupuesto Corriente	1.034.894,13 €
- (+) de Presupuestos Cerrados	3.347.657,28 €
- (+) de Operaciones no Presupuestarias	12.988,19 €
3. (-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	2.926.189,33 €
- (+) del Presupuesto Corriente	1.232.362,40 €
- (+) de Presupuestos Cerrados	843.277,47 €

Código Seguro De Verificación:	KSEC4soiGSn6ClSS0k8mww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Herrera Segura	Firmado	14/04/2021 14:51:41
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/KSEC4soiGSn6ClSS0k8mww==		





AYUNTAMIENTO DE GELVES
INTERVENCION
GENERALES

- (+) de Operaciones no Presupuestarias	850.549,46 €
4. (+) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	
- (-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	112.245,18 €
- (+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	2.364,85 €
I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3)	2.441.545,70 €
II. SALDOS DE DUDOSO COBRO	1.687.339,01 €
III. EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA	5.437.356,22 €
IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)	- 4.683.149,53 €

SEGUNDO.- Habida cuenta de la liquidación con Remanente de Tesorería Negativo, se determinará en su momento la adopción de las medidas del artículo 193 TRLHL, tal y como ha puesto de manifiesto en el informe de la Interventora.

TERCERO.- De la liquidación de 2.020 se obtiene un Ahorro Neto positivo y un Capital vivo por operaciones de Endeudamiento a largo y a corto plazo del 34,72 %.

CUARTO.- Dar cuenta de la presente Resolución al Ayuntamiento Pleno en la primera sesión que celebre, de acuerdo con cuanto establecen el art. 193.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y art. 90.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

QUINTO. Ordenar la remisión de copia de dicha Liquidación a los órganos competentes, tanto de la Delegación de Hacienda como de la Comunidad Autónoma.

En Gelves, en el día de la fecha en la firma relacionada.

La Alcaldesa - Presidenta

Código Seguro De Verificación:	KSEC4soiGSn6ClSS0k8mww==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Herrera Segura	Firmado	14/04/2021 14:51:41	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/KSEC4soiGSn6ClSS0k8mww==			